

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DEL  
REGLAMENTO DE OPERACIÓN DEL  
SISTEMA DE TRANSMISIÓN Y DEL  
MERCADO MAYORISTA  
ENERO – JUNIO  
AÑO 2011



## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene un resumen de la aplicación de las normas del Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista durante el periodo de enero a junio del año 2011, de acuerdo a lo indicado en su numeral 3.5.4.

El informe incluye los criterios para interpretación, aplicación y desempeño de las normas vigentes, identificando inconvenientes detectados en la operación del sistema y en la administración del Mercado; así como los conflictos surgidos con los PM en cuanto a interpretación y/o aplicación de las mismas.

Así mismo de acuerdo al capítulo 15 “Modificaciones al Reglamento” se detallan los cambios realizados al Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y del Mercado Mayorista (ROSTMM).

## **II. INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE NORMAS, DESEMPEÑO DE REGLAS VIGENTES**

Durante el primer semestre del año 2011 se administró el mercado mayorista y se operó el sistema de transmisión cumpliendo a totalidad con las normas establecidas en el ROSTMM por lo que el desempeño de las reglas vigentes hasta junio 2011 fue satisfactorio.

## **Cambios al Reglamento**

Se detallan a continuación los cambios realizados al ROSTMM durante el periodo enero a junio de 2011:

<b>Acuerdo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Referencia</b>	<b>Impacto para el Mercado Mayorista</b>
<b>120-E-2011</b>	17/02/2011	Modificación al Capítulo 16 "Administración de las diferencias entre los precios de la energía en el MRS y los Peo"	Manejo de los Fondos Transitorios de Liquidación por cambio en el período de indexación de tarifas
<b>134-E-2011</b>	23/02/2011	Modificación al Capítulo 16 "Administración de las diferencias entre los precios de la energía en el MRS y los Peo"	Adición regla 16.8.8 sobre el desfase del pago de intereses por parte de las distribuidoras
<b>198-E-2011</b>	25/03/2011	Modificación al Capítulo 16 "Administración de las diferencias entre los precios de la energía en el MRS y los Peo"	Modificación de la regla 16.8.8 sobre el desfase del pago de intereses por parte de las distribuidoras
<b>263-E-2011</b>	16/05/2011	Modificación Regla 5.3.4.2 Mecanismo para presentación de ofertas restringidas para la optimización del recurso hidroeléctrico	Vigencia del 01-06-2011 al 31-05-2012 o hasta la entrada en vigencia del ROBCP
<b>322-E-2011</b>	28/06/2011	Modificación a la Regla 3.6: "Mecanismo Transitorio para el Cálculo del Precio en el MRS" del Anexo Cálculo del Precio en el MRS	Vigencia del mecanismo transitorio de cálculo de precios del 01 de julio al 31 de diciembre 2011.

### **III. CONFLICTOS ENTRE OPERADORES**

Durante el primer semestre del año 2011, la Unidad de Transacciones no registró ningún conflicto entre operadores referente al Mercado Mayorista de Electricidad.